

**CONVOCATORIA  
ASAMBLEAS ORDINARIAS PARCIALES DE ASOCIADOS Y GENERAL DE DELEGADOS  
MARZO 2016**

El Consejo de ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORROS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (C.A.U.N.A.), de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 18 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, convoca a sus afiliados a las Asambleas Parciales Extraordinarias de Asociados y Asamblea General de Delegados, que se realizarán de acuerdo con el siguiente cronograma:

**ASAMBLEAS PARCIALES DE ASOCIADOS / MARZO 2016**

ESTADO	DÍA	FECHA	HORA
Nivel Central, Edificio Anexo, Torre la Prensa, ULMAI	Lunes	07-03-2016	9:00 a.m.
Falcón, Carabobo, Zulia, Barinas, Bolívar, Sucre, Guárico,	Martes	08-03-2016	2:00 p.m.
Táchira, Delta Amacuro, Anzoátegui, Aragua, Amazonas, Portuguesa	Miércoles	09-03-2016	9:00 a.m.
Metropolitano, Portuguesa	Jueves	10-03-2016	2:00 p.m.
Trujillo, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Cojedes, Apure, Yaracuy, Lara	Viernes	11-03-2016	2:00 p.m.

**ASAMBLEAS GENERAL DE DELEGADOS / MARZO 2016**

ESTADO	DÍA	FECHA	HORA
Consejos de Administración y de Vigilancia y Circuitos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,	Viernes	18-03-2016	9:00 a.m.

Lugar: En cada sede de los Centros Locales de cada Estado y las correspondientes al Nivel Central, Torre de la Prensa y ULMAI en la Sede Central de San Bernardino

La agenda será la siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior de la Asamblea General Ordinaria de Delegados del 20 de Abril de 2015
2. Presentación para aprobar o no Memoria y Cuenta de 2015 del Consejo de Administración.
3. Informe del Consejo de Vigilancia Año 2015.
4. Informe de Auditoría Externa Año 2015
5. Aprobar Estados Financieros y Autorizar el reparto de dividendos 2015
6. Plan Anual de Actividades de 2016 y Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del 2016.
7. Proyecto para la adquisición de nueva sede para la Caja de Ahorros del Personal de la U.N.A.
8. Propuesta de plan de inversión Bolsa Pública de Valores Bicentenario y Obligaciones Quirografarias año 2016

En caso que los días y horas fijados para la celebración de las Asambleas señaladas no se conformara el quórum previsto, se dará un lapso de espera de una hora para efectuar la Asamblea en Segunda Convocatoria. En este caso, las Asambleas se celebrarán válidamente con el número de Asociados asistentes y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento para todos los Asociados, aún para los que no hayan concurrido a ella, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, publicada en Gaceta Oficial N° 38.477 de fecha 12/07/2006.

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**CARLOS HERNANDEZ**  
Presidente

**IRIS URDANETA**  
Tesorera

**CARLOS DÍAZ**  
Secretario